



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE DOSBARRIOS

Corrección de errores del Anexo II de las Bases reguladoras y convocatoria de las pruebas selectivas mediante el concurso de méritos y de concurso- oposición para la provisión de las plazas de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Dosbarrios, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Mediante Resolución de la Alcaldía 2023-0088 de fecha 13 de febrero de 2023, se ha procedido a la corrección de errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 248 de 30 de diciembre de 2022 (anexo 4), en relación al Anexo II de las Bases reguladoras y convocatoria de las pruebas selectivas mediante el concurso de méritos para la provisión de las plazas de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Dosbarrios, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal por el sistema de concurso de méritos, y del Anexo II de las Bases y convocatoria del Concurso- Oposición para para provisión de plazas en la plantilla de personal laboral correspondientes a la oferta excepcional de empleo público de estabilización 2022 de empleo temporal enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre del Excmo. Ayuntamiento de Dosbarrios, quedando aprobado en los siguientes términos:

PRIMERO: Aprobar la corrección de errores del Anexo II de las bases reguladoras y convocatoria de las pruebas selectivas mediante el concurso de méritos para la provisión de las plazas de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Dosbarrios, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal por el sistema de concurso de méritos.

Donde dice:

AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO (E)

Titulación requerida: Certificado de escolaridad o equivalente.

Debe decir:

AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO (E)

Titulación requerida: Certificado de escolaridad o equivalente.

(De conformidad con Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, establece a lo largo de su articulado que los centros, servicios y entidades privadas, concertadas o no, que atiendan a personas en situación de dependencia han de contar con la acreditación de la Comunidad Autónoma correspondiente, por lo que las/los candidatas/os deberán de estar en posesión de la siguiente titulación y/o acreditación oficial suscrito por organismo público de (que deberán acompañar junto con la solicitud):

-Certificado De Profesionalidad De Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en el Domicilio.

-Certificado De Profesionalidad De Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes En Instituciones Sociales.

-Certificado De Profesionalidad De Auxiliar De Ayuda A Domicilio.

-Formación Profesional De Técnico De Grado Medio De Atención a Personas En Situación De Dependencia, Técnico Cuidados

- Auxiliares De Enfermería o Técnico Atención Sociosanitaria.

SEGUNDO: Aprobar la corrección de errores del Anexo II las Bases y convocatoria del Concurso-Oposición para para provisión de plazas en la plantilla de personal laboral correspondientes a la oferta excepcional de empleo público de estabilización 2022 de empleo temporal enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre del Excmo. Ayuntamiento de Dosbarrios.

Donde dice:

AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO (E)

Titulación requerida: Certificado de escolaridad o equivalente.

Debe decir:

AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO (E)

Titulación requerida: Certificado de escolaridad o equivalente.

(De conformidad con Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, establece a lo largo de su articulado que los centros, servicios y entidades privadas, concertadas o no, que atiendan a personas en situación de dependencia han de contar con la acreditación de la Comunidad Autónoma correspondiente, por lo que las/los candidatas/os deberán de estar en posesión de la siguiente titulación y/o acreditación oficial suscrito por organismo público de (que deberán acompañar junto con la solicitud):

-Certificado De Profesionalidad De Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en el Domicilio.

-Certificado De Profesionalidad De Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes En Instituciones Sociales.

-Certificado De Profesionalidad De Auxiliar De Ayuda A Domicilio.

-Formación Profesional De Técnico De Grado Medio De Atención a Personas En Situación De Dependencia, Técnico Cuidados

- Auxiliares De Enfermería o Técnico Atención Sociosanitaria.

En Dosbarrios, a 13 de febrero de 2023.-La Alcaldesa, María del Carmen Portillo Pedraza.

Nº. I.-1329